

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
 Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
 Trimestre vencido o por comisionado, 6.50.
 Extranjero un año, 44 pesetas.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.
 Número suelto 10 céntimos

Las sesiones de Cortes

Madrid, 6.—Varias horas

SENADO

A las cuatro y media de la tarde declaró abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de Lizárraga se refiere al restablecimiento de las garantías constitucionales y dice que una de las causas que más han influido en la necesidad de la frecuente suspensión de las garantías, ha sido la creación de sociedades obreras que bajo el pabellón de obreras no son, y si sólo de resistencia, que se impone por la amenaza y el chantaje.

Estima que tiene la culpa de todo ello, el que no se aplique bien la ley de Asociaciones y agrega que si no se hace, no tardará el Gobierno en verse obligado a suspender nuevamente las garantías.

No cree que los partidos liberales se opongan a una nueva aplicación de la ley de Moret.

Recuerda que el señor Prieto, de mayor excepción por su significación socialista, se lamentaba recientemente de la dejación que han hecho los Gobiernos, no vigilando los actos de los sindicatos.

Le contesta el señor Piñés.

Dicla que las razones que han inducido al Gobierno a proceder al levantamiento de la suspensión de garantías han sido precisamente el comprender que en la legislación vigente hay medios suficientes para imponer a todos el cumplimiento del deber.

Añade que el Gobierno está dispuesto a fiscalizar la acción de tales sindicatos.

Interviene el señor Royo Villanova.

Declara que la ley de 1887 constituyó una gran conquista, pero que en ella no se recogía el nuevo fenómeno del sindicalismo, que todavía no había producido.

Por ello—añade—el señor Canalejas, en el año 1911 presentó el proyecto de ley de Asociaciones en el que se contenían disposiciones adecuadas a la nueva organización. En dicho proyecto se determinaba claramente el sentido de la sindicación y las conclusiones que en él se debían deben ser mantenidas por los partidos liberales, cuyos jefes fueron ministros con el señor Canalejas.

El señor Posada, hace manifestaciones en conformidad con los puntos de vista del señor Royo Villanova.

Habla nuevamente el señor Piñés y manifiesta que el asunto que se debate, no es el más a propósito para que sea tratado con motivo de una dramática.

Crece que el Gobierno no se inhibe del estudio de las cuestiones y problemas sociales y reitera su promesa de que se hará cumplir la ley de Asociaciones.

El marqués de Pilares a nombre de los liberales dice que la minoría que representa ha visto con satisfacción el levantamiento de la suspensión de garantías y que felicitó al Gobierno por la medida adoptada.

El señor Ubierna reclama una lista de los automóviles del servicio oficial y nota del gusto de estos vehículos, pues dice haber oido que rebajan a tres millones de pesetas.

El señor Piñés agradece al marqués de Pilares sus manifestaciones y dice al señor Ubierna que traslada su ruego a los compañeros de Cabanillas.

El señor Royo Villanova solicita permiso que se traigan a la Comunidad los documentos de la Comunidad catalana.

Dijo que no puede consentirse que dicho organismo se declare so-

bre de la Mancomunidad que ha de tratar de muchas disposi-

Hace notar el que en el Estado Mayor del Alto Comisario en Marruecos figuran jefes y oficiales de la Armada, que perciben indemnizaciones hasta de cien pesetas diarias.

Habla de la cuestión del juego en Melilla y lo censura.

El ministro de la Guerra le contesta que las indemnizaciones tienen carácter transitorio y que si es cierto que ahora se han concedido algunas a jefes y oficiales que figuran en el Estado Mayor del Alto Comisario, ha sido en cantidad muy reducida.

Dice que en el asunto del juego en Melilla no puede intervenir y que solicitará del Alto Comisario la adopción de las medidas coercitivas oportunas.

El ministro de Marina, que es la primera vez que usa de la palabra comienza saludando a la Cámara y dice después que la concesión de gratificaciones es una facultad ministerial, pero que su criterio es que se conceda el menor número posible si bien en cuantía debidamente remuneradora.

El marqués de la Viesca afirma que no es posible mantener la teoría de que haya que despilfarrar el dinero para estimular al Ejército que debe estar compelido al cumplimiento del deber por móviles distintos de los que existe naturalmente, en los funcionarios civiles.

El barón de Bendixley, explica una interpelación sobre los Pósitos.

Dice que han sido organismos muy beneficiosos a los intereses de la agricultura, pero que en muchos sitios se han invalidado por la perniciosa influencia del especulismo immoral.

Agrega que mientras el servicio ha dependido del Ministerio de Fomento.

Rectifica el barón de Bendixley.

En cuanto al personal de estos servicios, manifiesta que no se le ha dado la consideración de funcionarios del Estado, pero que en cambio se les castiga con arreglo a disposiciones del Ministerio de Fomento, es decir que son unos empleados a los que el Estado considera como funcionarios suyos para todo menos para recaudar sus derechos.

Señala el hecho de que estos funcionarios a los 41 años de servicio perciban sueldos de cuatro mil pesetas.

Dice que los Pósitos tienen un déficit anual hoy de 400.000 pesetas y que si el Ministerio del Trabajo no lo evita solicitando un crédito, no podrán cobrar los empleados.

El ministro del Trabajo le contesta, manifestando que se ocupará del asunto para garantizar la vida a los empleados y estudiar las mejoras que pueden practicarse en el servicio.

Rectifica el barón de Bendixley.

LA REFORMA ARANCELARIA

Se entra en la orden del día.

Se reanuda el debate acerca de la reforma arancelaria.

Rectifica el Sr. Canals, desechándose su voto particular por 108 votos contra 20 de cívicos, regionalistas, mauristas y Unión Monárquica Nacional.

El señor Matesanz combate el proyecto que equivale a la sanción del Arancel que se promulgó en febrero.

Rectifica el señor Cambó.

Hace resaltar la intranquilidad de los contribuyentes y demuestra que es conveniente hacer Tratados a plazos largos.

Se acepta un voto particular del señor Martínez Alcacio.

El señor Benítez de Lugo retira un voto particular.

Se acepta una enmienda a la base primera, por la que se faculta al Gobierno para lo que se pide.

El señor Sala apoya otra enmienda.—N. de la R. (Se trata de lo que ayer publicamos y que se refiere a los intereses vitivinícolas.)

Dicho diputado lamenta que el ministro de Hacienda haya rechazado la enmienda que sceptó ayer.

Le contesta el señor Bas.

El señor Cambó explica su voto.

Da explicaciones el señor Bergamín.

También el señor Prieto explica su voto, y el señor Nougués ofrece el voto de sus amigos.

Anuncia el señor La Cierva que votará con el Gobierno para que no se interprete su actitud como de desconfianza.

Declara que no se halla conforme con el dictamen, pero que lo votará ante la realidad apremiante expuesta por el Sr. Sánchez Guerra.

Añade que está seguro de la sinceridad del Gobierno, pero sostiene que todo debe hacerse contando con el Parlamento.

El señor Prieto pronuncia breves palabras para rebatir los puntos de vista del señor Cambó.

Los regionalistas solicitan votación nominal para la aprobación de la base primera que lo es por 102 votos contra 15.

También se aprueban las bases segunda y tercera, y parte de una enmienda del señor Balpardo a la cuarta.

Imagina esta base el señor Pérez de la Rosa.

El señor Bergamín acepta indicaciones respecto a las triquetas y a los carbones.

Se aprueba todo el proyecto y se vota definitivamente para que mañana pueda pasar al Senado.

Se le da la sesión a las diez y media de la noche.

Hotel Romay

Alcalá, 41. MADRID

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª VICTORIA GARCIA NAJERA

FALLECIO EL DIA 11 DE ABRIL DE 1921

habiéndole recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Adolfo Campuzano; hijo Fernando, padres don Pedro y doña Bonifacia, hermanos doña Feliciana, doña Antonia, doña Felipa y don Gregorio, hermanos políticos doña Carmen Campuzano, don Eustaquio (ausentes), don Angel Bermejo y don Bernabé Arrieta; tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encender a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir al funeral de CABO DE AÑO, que se celebrará mañana, sábado, a las nueve en la iglesia de Santiago, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de abril de 1922.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José García de Medrano y Arbeloa

CORONEL DE INTENDENCIA

FALLECIO EN BURGOS, EL 10 DE ABRIL DE 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Matilde Rivas; hijos doña Matilde y don José, hijos políticos don Juan Astor y doña Julia Cabezon, hermanas doña Anastasia, doña Fermín, doña María y doña Argelia, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encenderlo a Dios en sus oraciones y asistir al funeral de CABO DE AÑO, que se celebrará el sábado, 8, a los diez de la mañana, en la iglesia de MM. Carmelitas, por cuyo favor les quedarán muy agrados.

Logroño, 7 de abril de 1922.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El excelentísimo señor arzobispo de Burgos y el ilustrísimo señor obispo de Calahorra han concedido 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista ... 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses ... 1.350
 Idem a doce meses ... 4 por 100
 Idem a mayor plazo ... convencional.

CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA (Frente al Ayuntamiento)

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombritos para señora Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

L. de Hidalgo Ex ayudante del Hospital de S. J. de Dios - Madrid. Sifilis. Venéreas. Pleíl. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.^a

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ Medicina y Cirugía general MATRIZ — PARTOS Consulta de diez a doce. MURO DEL CARMEN, NUM. 10

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3.^a — HARO.**EN TIERRAS AFRICANAS****Premiando a un soldado de Cantabria**

El periódico «Africas», de Ceuta, inserta el alentador artículo que reproducimos.

«Es una de las misiones de la Prensa intensamente española, de esa Prensa sin odios que servir, sin pasiones que satisfacer, ni amo que la encamine por falsos derroteros, justo, en suma, la de recoger las palpitations del espíritu que aliena, a las veces, magnífico soberano en el pueblo. Aspirantes solo al ingreso en esa Prensa, porque nosotros sabemos de nuestras debilidades y grandezas, y no «vendemos» más que aquello que podemos y tenemos, cúmplenos hoy resaltar un hecho en el que vibran sentimientos magníficos, arrogancias de vuelos de alma hacia otros infinitos... quizás.

Descorramos la cortina.

Entre el montón de heridos que fué a sanar a los hospitales de la península, cuéntase el soldado Antonio Moscardó. Su comportamiento de muchacho patriota, obediente y generoso, le hizo acreedor a las bondades de la Junta de que es presidenta la dignísima esposa del general Manzano. Así se lo comunicó su capitán, el oficial de la cuarta compañía del batallón expedicionario de Cantabria, núm. 39, don Celestino Cárcamo.

«Se me han entregado 50 pesetas para tí, muchacho —le escribió el capitán Cárcamo—. Adviérteteme que hago con ellas, si remítirtelas inmediatamente, si guardártelas para cuando regreses... Ese dinero me lo envía la señora del comandante general de esta plaza...»

Antonio Moscardó contestó seguidamente; contestó, poniendo sobre los pliegos de una misiva de soldado todo su alma de español. Dice a su jefe, en primer lugar, que su carta le ha producido un júbilo immense; que agradece infinitamente sus cariñosas palabras; que espera otra ocasión para demostrar que late en su pecho un corazón capaz de impulsiones más grandes que las que le retienen en el hospital...

Sabéis el contenido de estas frases? Os dais cuenta de que Moscardó juraba, inspirado solemnemente, en español y soldado?

«De lo del dinero —añade— lo mejor que puede hacer es mandarlo a mi casa, puesto que a mis queridos padres les hará más falta que a mí; yo estoy muy bien atendido en el hospital de Valencia.»

Y por último:

«Un favor le pido; y es, que, si es posible, de las gracias a la exaltantísima señora, que tan noble inscripción ha hecho...»

Sentimientos más bellos? Arrojadas más desinteresadas? Emociones más intensas que las de Moscardó al saberse felicitado por su jefe y premiado por una dama tan ilustre? Creemos que no existen. Y no es la invención del orgullo; no es la exaltación de nuestras admiraciones hacia ese valiente soldado, lo que nos hace negar que se pueda ser más entusiasta y más

español. El hecho en sí; la promesa ante una cosa tan natural como la de que el capitán señor Cárcamo escribiera a Moscardó y el premio, tiene una fuerza tal y sienta un ejemplo tan grande de desinterés y altruismo, que a ser esa la impulsión generosa de todos y cada uno de los españoles, en la hora presente, podríamos confiar todavía en el retorno a pasadas glorias.

De todas formas quede ahí reseñada la reciedumbre de un espíritu maravilloso que pone sobre la falsa patriotería y la patrioteria disposición, una nota de excelencia y supremacía...

Nuestra misión es esa.»

CRÓNICA CALAHORRANA

Señor gobernador.— Hoy, hace un momento, y estamos en hora de prima noche, he sabido que V. S. se marcha: fiel observador del formalismo político-social al uso, deja el mando de esta provincia.

No ha mucho, el día que Maura dimitió la Presidencia del Consejo, yo pensé escribir algo de mis temores, de los temores de la Rioja, porque el desmoronamiento del sacerdote conservador habría de repercutir aquí, con el cese de su paternal gobierno, de su benevolencia y altruista manera de dirigir a los pueblos.

No lo hice, porque seguidamente vi que la ruina, siendo parcial, había dejado en pie una parte, aquella precisamente donde V. S. tenía aficiones de convicción política.

Pero ahora, una nueva sacudida, ha hecho el completo en la destrucción, sin ver yo remedio capaz para el caso.

Ni aun queriendo los pueblos riojanos conservaría, cosa que están haciendo costosible; ni aun entrando en la voluntad del Gobierno restaría en su puesto, ya más difícil de suponer, nada se conseguiría, porque habría de tropezarse con la voluntad de V. S., encarrillada a la costumbre—que es ley—de que el jefe en su marcha lleva tras sí la de su estado mayor, sus adictos o incondicionales.

Le perdemos, señor, estoy convencido; y por eso la noticia de su marcha no me ha cogido de nuevas. Yo, en pocas ocasiones de mi vida periodística he tenido ocasión de «bombar» —permítame la frase— a gentes de su talla, su autoridad y su relieve social. Algunas por falta de materia para el encomio, las más por encaprichamiento que arranca de conocer mi pequeña. Pero hoy me salgo del molde, más que por relación habida entre nosotros, por franca admiración de su fino, su simpática atractivo, su trabajo intensivo, su beneficiosísimo, justa y aplaudida gestión en el Gobierno civil.

Pardoné, señor, el descaro que denotan estas cuartillas, hechas al correr de la pluma, al impulso de una justicia que, siéndola, ha de bajar su modestia.

Muchas nortabilidades logroñesas de decir frases de alabanza; muchas, todas las Corporaciones de la Rioja, sonidas despedidas.

Por qué yo, chiquito en el sentido intelectivo, no he de ser grande en la voluntad, manifestándola abiertamente, sencilla y franca mente?

V. S. tendrá sucesor. Juego el plural, muchos: la provincia ha de

sentir el contacto director, como prolongación del Poder central. La provincia, como juzga hoy, ha de juzgar en el futuro y tengo la seguridad que los adjetivos de comparación no pasarán, porque no pueden pasar, del adverbio tan.

V. S. dejé recordar, una gratitud general, que ha de quedar como lección para ulteriores gestiones.

Bien venido sea el nuevo gobernador civil, a quien deseo un acierto tal, que me permítan, que haga exclamation a la provincia: «Como Florensa.

Perdonó otra vez: no desdeno la flor de mi despedida porque sale de humilde ramo, y cuente en el número de sus admiradores a este pequeño cronista calahorrano.

Y de modo no acostumbrado.

SE NOS VA FLORENSA

De hecho se va don Manuel, el que siendo Poncio honrado desempeñó su papel de modo no acostumbrado.

Se nos va y el pueblo entero ve su marcha con dolor porque se va el caballero al par que el gobernador.

Justicia, fué su divisa; de todos gobernó a gusto, y, por ser justo, precisa decir que en todo fué justo.

Retenerle hemos querido, más fué inútil nuestro afán. Bertrán la culpa ha tenido. ¡Nos ha «fastidiao», Bertrán!

Bien puede estar satisfecho quien de nosotros se aleja y en cosas de gran provecho grato recuerdo nos deja!

Gobernó cumplidamente; no como otros, en camelo. Don Manuel fué, ciertamente, un gobernador modelo.

Con cariño y con paciencia, sobre todo, con cariño, cuidó la Beneficencia y trabajó por el niño.

Aunque su estancia fué breve, su paso no fué ilusorio.

¡A ver! ¿A quién se le debe que se haga el Reformatorio?

Al alejarse Florensa Logroño entero le aclama como justa recompensa a quien la honradez dio fama.

Y de convicción yo lleno quiero también, al ripiar, despedir al hombre bueno, y al gobernante, aclamar.

Esto digo sin empacho, porque es justo y de razón. Jamás entré en su despacho... No cabe la adulación.

Florensa se va, señores, que no hizo, por lo que vi, lo que otros mangoneadores, llamados gobernadores.

¡Vaya, me parece a mí!

JUSTO MEDIO

ECOS DE HARO

6 de abril.

Las Comisiones permanentes.— En la sesión municipal celebrada anoche se procedió al nombramiento de las Comisiones permanentes, quedando estas constituidas en la forma siguiente:

Aguas: señores Fernández Oller, Sarasola y Virumbrales.—Beneficencia e Higiene: señoras Trias, Gómez y López Elorza.—Consumos y Arbitrios: señores Hernando, López Pérez y Sarasola.—Expropiaciones: señores Díaz, Aranda, Arbaiza y López Elorza.—Festejos: señores Fernández, Hernando, Arbaiza y López Pérez.—Hacienda: señores Trias, Arbaiza, Aranda y Virumbrales.—Instrucción: señores Díaz, Arbaiza y Gómez.—Obras: señores Fernández, Hernando, Gómez y Martín (G.)—Policía: señores Virumbrales, Martínez del Caño y Sarasola.—Subsistencias: señores Díaz, Ríos y Virumbrales.

En el Teatro Bretón.—Con una buena entrada ha tenido lugar esta noche la sesión cinematográfica de los jueves, proyectándose el capítulo octavo de la adaptación cinematográfica «Los tres mosqueteros» y la preciosa película cómica «El... sin miedo», interpretada magistralmente por Harold y su tro.

Castilla.

Trilladoras "PARDO"

Trenes de trilla completos, haciendo 10.000 kilogramos de trigo diarios con un gasto aproximado de CINCUENTA pesetas, con la serie de trilladoras PARDO.

Precio de la trilladora 12.000 pesetas
Id. del tractor 5.000

Para detalles y condiciones dirigirse por correo a Pardo y Compañía... Pamplona.

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Cuentas corrientes a la vista 3
Imposiciones a un año 4 y 1/2 por 100
a dos años 5 "

CAJA DE AHORROS 4 FOR 100
Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

Desde Miranda

Las Comisiones. — Función benéfica — Defunción.

5 de abril.— En la última sesión fueron designados para las distintas Comisiones del Municipio los señores siguientes:

Comisión de Gobierno: don Ignacio Gómez, don Antonio Puente y don Tomás Zárate.

De Hacienda: Señor Gómez, don Eugenio Gordojuá y don Tiburcio Arbáizer.

De Arbitrios: Señor Zárate, don Tomás Ortega, don Daniel Tamaño, don Francisco R. Tobes y don Miguel Cadiñanos.

De Obras: Señor Puente, don Antonio Martínez Ortega, Arbaízar y don Luis González.

De Policía Urbana: Sres. Gordojuá, González y Tamayo.

De Mercados, Ferias y Fiestas: Sres. Gómez, Puente y don Ambrosio Pérez.

De Policía Rural: Sres. Cadiñanos, Gordojuá y Martínez.

De Instrucción, Sanidad y Beneficencia: Sres. Zárate, R. Tobes y don Inocente Castrillón.

—La función benéfica patrocinada por los empleados ferrovianos, a cuyo frente y como propagandistas del acto caritativo se hallaban los señores Cortezón y Talavera, ha dado el siguiente resultado:

Venta de localidades, 1.550 pesetas; varios donativos, 197'50. Total, 1.747'50 pesetas. Los gastos generales ascendieron a 182'15 pesetas. La diferencia, o beneficio, de 1.565'35 pesetas, le fué entregada por los señores citados a la vía del maquinista Basilio Tort.

La Comisión manifiesta cómo dicha señora quedó altamente agradecida de la obra llevada a cabo en su favor, de la que conservará siempre grato recuerdo.

La Comisión se propone dar a conocer los nombres de las personas que han contribuido con donativos, y hace público pueden ser examinados por quienes deseen los datos referentes a la función.

—Han sido puestos en libertad con fianza el conductor Montañés y el mozo de tren Salvador Martínez, procesados con motivo del choque de vagones con la máquina de maniobras.

—Ha sido destinado a prestar servicio de jefe de la Estación de Palencia, nuestro amigo don Felipe Lacave, quien, desde hace muchos años ha venido desempeñando aquí su plaza de sub-jefe en Pequeña Velocidad, habiendo reemplazado en distintas ocasiones al jefe de estación.

El señor Lacave estaba muy bien relacionado con el público que durante asiste por asuntos comerciales a la oficina que estaba a su cargo.

Felicitamos al amigo por su nuevo empleo y deseamos le sea agradable su estancia en la ciudad palentina.

—Fue tarde recibió sepultura el cadáver del doña Isabel Montoya Ayala, esposa del maquinista señor Angulo.

Recibían éste y su familia nuevo pésame.—Serafín de la Casa.

En esta Administración de Correos se ha recibido el siguiente telegrama circular de la Dirección:

«Inversión pesetas francas para cartas, valores declarados durante mes abril será 23 enteros 15 centimos por ecinta.»

Llega hoy de Xanen, madero joven paisano el capitán del barco Ilón de Arapiles, don Isidro Caballero, al que anticipamos su bienvenida.

Castilla.

Automovil Stutz

Precioso torpedo, a toda prueba, siete plazas, completamente equipado, se vende en inmejorables condiciones. Razón, LA RIOJA.

Página tercera.

POLVOS DE TALCO "HIGEA"

En las funciones de cine dadas ayer en Bretón se vió con gusto la película de la entrega del avión "La Rioja". En cambio no gustó la cinta "La carreta a la muerte", que realmente fué pésada y no ofreció interés. Hoy no habrá espectáculo, y mañana, sábado, se dará cine y varietas, actuando nuevamente el "Trío Deras", que alcanzó tanto aplauso en su debut el año pasado.

Casas y Solares

Vende Villa, sobrestante municipal. — Véase anuncio, en 6.º plana.

COCO RALLADO

Acaba de recibir fresco, al detalle, 240 kilogramos, por cantidad pre- cios convencionales. Dulces Lacor, Segasta, 23.

L. RUIZ MOSSO

CIRUJA, SECRETAS, PIEL, Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 VARA DE REY, 3.

El coronel de la Zona pone en conocimiento de sus compañeros, retirados de todas clases, socios de Socorros Mutuos del Arma de Infantería, que tendrá por mucho honor a su persona el recibir su visita en aquella dependencia el día 9 del actual, a las 16 horas, para enterarles y oír sus respetables opiniones en asunto relativo a la benéfica Asociación.

Hotel Continental

ARENAL, 24
MADRID

La Compañía de Tabacaleras.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Despacho local, calle Buenos Aires.

Neuralgias, jaquecas, dolores de muelas etc., desaparecen rápidamente con el sello.

JAQUECOL

Venta farmacia VILLARREAL. Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de Logroño, don Carlos Pérez Acebal, que servía el Juzgado de Tortosa. El traslado de dicho señor ha sido hecho a instancia propia.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el Dr. TOR CASTRO YIEJO. Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal y Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

Le ha sido admitida por la autoridad eclesiástica la renuncia de su parroco de Hornos, a don Carlos de la Fuente Aguado.

PROBAD LOS EXQUISITOS

Chocolates Ezquerra de Vitoria. Informes, Daniel Ibáñez, Logroño.

LA HISPANO- ARNEDANA

Hasta el gusto de comunicar a su distinguida clientela y público en general que desde el día 1.º de abril establece el servicio diario directo de Logroño a Murilla, y viceversa. Horas de salida, las de costumbre.

Ha llegado de Marruecos para pasar con su familia la licencia que le ha sido concedida para recuperarse de su enfermedad, el soldado del batallón expedicionario de Cantabria don José Pascual San Pedro, hijo del oficial de las Oficinas de la Diputación, don Gabillo.

CHICO de 12 a 13 años hace falta en el Tiro Nacional.

BALANZAS

FORTUNATO REDON HIJO Y SUCESOR DE JOAQUIN REDON SAN BLAS, 14

Los jabones líquidos medicinales "HIGEA"

los receta la clase médica

El miércoles subió al Cielo la niña Adela Martínez Muedra, hija de nuestro amigo el oficial del regimiento de Cantabria don Emilio Martínez Doñaveitia, que se encuentra con el batallón expedicionario en Ceuta, y en la tarde de ayer se verificó el sepelio del angelito, asistiendo a él la distinguida y numerosa concurrencia.

Presidieron el duelo el señor coronel don Mariano Bretón y su tío don Enrique, yendo cubierto de flores el féretro y corona con sentida dedicatoria de la familia.

Esta, a la que expresamos nuestro sentimiento, nos ruega démos las gracias a cuantas personas les han acompañado en estos momentos de tribulación y asistido a tan piadoso acto.

Ayer se celebraron en Salinas de Oro (Navarra) solemnes funerales del primer aniversario por el alma del joven Castro Fernández Cabecón, hijo del ilustre médico titular de aquel partido don Gerardo Fernández de Leys; asistiendo a ellos numerosa concurrencia.

Reiteramos a su padre y hermanos, en este día de triste recuerdo, nuestro pésame.

OFICIALES PANADEROS

Se precisan en la tahona de don José Estefanía, Rodríguez Pater, n.º 4.

A LOS VAQUEROS

Se convoca a todos los vaqueros dedicados a la venta de leche, de esta ciudad y su término municipal a una reunión que tendrá lugar el día 9 de los corrientes, a las once de la mañana, en el salón del piso bajo del Café del Comercio, a fin de proceder a constituir el gremio de Vaqueros y aprobar su reglamento. Se ruega la puntual asistencia.

La Guardia civil de Autol ha puesto a disposición del Juzgado al pastor Manuel María Herce, como autor de varios daños causados en un corral, propiedad del vecino de Quel Pedro Tomás (a) Pintojo.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares, dirigida por el teniente coronel de Artillería don Ricardo Escuín, exprofesor de la Academia del Cuerpo. Para informes al director, de once a una.

NEGOCIANTE de edad desea pupilaje con señora sola. Escribir Administración de LA RIOJA, iniciales S. P.

Ayer formuló la Guardia Municipal dos denuncias a otros tantos contraventores de las Ordenanzas Municipales.

El mejor dentífrico Elixir Higea

Por promover escándalo en la calle del Mercado y desobedecer a un guardia, ha sido denunciada ante el Juzgado Municipal, Cipriano Asensio.

TENA.-Sastrería y Camisería

MERCADO, 9.

Participa a su clientela y al público en general, haber recibido las últimas novedades en sastrería y camisería para primavera y verano. Elegancia, buen gusto, economía

CONTABLE desea colocación. Dispone de referencias excelentes. Posee además de la contabilidad, el francés e inglés. Actualmente está colocado. Dirigirse a esta administración, N. D.

Ayer se declaró un violento incendio en la fábrica de conservas que posee en Alfaro don Víctorio Belsué.

El siniestro fué extinguido a las dos horas de iniciado, sin que, aparte de los daños causados, ocasionara desgracias personales.

La Eléctrica de Castilla S. A.

Domiciliada en Madrid

Emisión de 8.577 Obligaciones Hipotecarias de 500 pesetas, nominales, cada una amortizables, en un período de 20 años y con el 6 por 100 de interés anual. La emisión se verificará el día 10 del corriente y al tipo de 92 por ciento.

Detalles y suscripción hasta dicha día, escritorio de Juan Palacios, Tirso Rodríguez, 2, Logroño.

De Toledo, acompañado de su hijo, alumno de la Academia de Infantería, ha venido a pasar unos días entre los suyos, el comandante don Antonio García Reyes, profesor de la misma Academia.

LA ABUNDANCIA

En este establecimiento se hace desde hoy gran rebaja de precios en todos los artículos. AZUCAR a 1'55 el kilo. No confundirse. Sagasta, 23

MATERIAL ESTERILIZADO PARA CURAS Y OPERACIONES QUIRURGICAS. INJECTABLES para medicina humana y veterinaria; todo de completa garantía, se prepara en la Farmacia y Laboratorio Farmacéutico de SERRANO, Marqués de Vallejo, 21.

OBREROS CLAVADORES

Se necesitan en la fábrica de conservas de Rafael Ulecia.

EMPAÑADAS DE VIGILIA
SE HACEN TODOS LOS VIERNES EN «LA MADRILENA»

LA MODA ELEGANTE (PAMPLONA)

Gran sastrería a medida. Participo a su numerosa clientela de Logroño y Rioja, que seguirá atendiendo con sumo esmero todo encargo que se le confie, para lo cual, los días 4, 5 y 6 de cada mes se hospedarán en el Grand Hotel.

Para toda clase de encargos o reclamaciones, entenderse con nuestro representante don Remigio Guerrero Vidaurreta, Mercado, 3, 2.º, Logroño.

"LA CASTELLANA"
TEJIDOS Y ROPAS HECHAS

Gran surtido e infinitud de artículos nuevos para la presente temporada; antes de comprar en otro sitio es conveniente consultar precios en esta casa, única forma de convencerse de que es la que más barata vende.

NOTA.— Se lanza una importante partida de camisas blancas finas para caballero, a mitad de su valor.

CALLE DE SAGASTA.— PABELLÓN PLAZA DE ABASTOS

Si usa V. a diario la acreditada **Pasta dentífrica "HIGEA"** conservará fuerte y blanca su dentadura.

En el tren mixto de las once y media de la noche de hoy, saldrá con dirección a Larache otra expedición de caballos del 13 regimiento de Artillería de esta plaza, con el personal necesario y a cargo del suboficial don Gabriel Miró.

Las misas que se celebren mañana, día 8, a las ocho y media, en la iglesia de Santiago, altar de Nuestra Señora de la Esperanza, y a las diez, en el de San José, serán aplicadas por el alma de don Pío Azagra (q. e. p. d.), que falleció el ocho de abril de 1918.

Su viuda y demás familia agradecerán la asistencia.

Dr. PERUCHA. Análisis clínicos.

Probar las conservas TREVILLA NO es la mejor recomendación.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de soda y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

En virtud de ascenso ha sido trasladado a Almería el jefe de Negociado de tercera clase de este Gobierno civil, don Adolfo Pérez de Guzmán, amigo nuestro, quien será sustituido en su cargo por don Santos Azurmendi Jaurrieta, del Gobierno de Lugo.

Felicitamos al señor Pérez de Guzmán, si bien hemos de sentir su marcha, pues en los doce años de residencia entre nosotros, ha sabido granjearse muchas amistades.

Camiones nuevos y usados, de las mejores marcas. Gurrea, Logroño.

SEÑORITA con título de maestra, se desea interna, para educar niños en 11 de Junio, 17, (Telégrafo), entresuelo.

Las misas que se celebren mañana, sábado, a las nueve y media, y el lunes, a las diez, en la iglesia de Carmelitas, altar mayor, serán aplicadas por el alma de don Cándido Sáenz de Valluera (q. e. p. d.)

Su viuda doña Micaela Baigorri e hijas y demás familia, agradecerán la asistencia a dichos actos.

José Montero
PIEL. ELENORRAGIA. SIFILIS.
MERCADO, 116, 2.º

No dude V. señora
las mejores perezosas y acerillas para corsés se venden en MI Tienda, San Blas, 28.

Ayer falleció, a la avanzada edad de 83 años, la señora doña Clotilde Díaz Huerta, madre política del comandante de Artillería retirado don Luis Pimentel.

Nuestro pésame a la familia de la finada.

HOJAS APEITAR GUILLETE
Legítimas a 3'50 ptas. docena que afilan el bocillo
Legítimas a 5 ptas. docena que afilan la cara
Ferretería LA INGLESA

Sastrería, Pañería y Camisería**VIUDA DE R. PONS**

Comunica a su clientela y público, haber recibido las novedades para la presente temporada

Géneros ingleses garantizados. Camisería a medida. Impermeables y gabardinas.

CRÍAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criarlos con Glaxo

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIBERÓN GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS.

EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS.

Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:

SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, 1.º DENTERA, 18, MADRID.

PIDASE EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES: FARMACIAS, Anselmo Villa-

real, Buenaventura Serrano, Enrique Astarloa, Enrique Ruiz de Oña, Eulalio Eraso, José L. de Arribalzaga.

DROGUERIAS, Alejo Martínez, Domingo Aranay, Orruño Hermanos, y «La Campana».

ULTRAMARINOS, Lucio Pizuelo.

La Campaña de África

Madrid, 6.—Varias horas

PRISIONEROS RESCATADOS

En las posiciones avanzadas han sido entregados al general Cabanillas, un sargento, un soldado y un niño que han estado prisioneros de los moros desde los sucesos de julio.

Por ellos se ha sabido que Abd-el-Krim acompañado de Abd-el-Kadur recorre los poblados de la cabila de Beni-Said para impedir que sus jefes se sometan a nuestras tropas.

LOS AEROPLANOS SIGUEN LA PISTA DE ABD-EL-KRIM.

MELILLA.— Habiéndose comunicado que Abd-el-Krim se encuentra en las inmediaciones de Dar-Quebdani para impedir que se sometan a España los cabileños de Beni-Said, y no obstante el vendaval reinante, cuatro aparatos Bristol y cuatro Havilland efectuaron interesantes vuelos y bombardeos sobre Monte Mauro, Bu-Ermana y Dar-Quebdani, viéndose a los moros huir ante la presencia de los aviones, que lograron incendiar uno de los poblados enemigos.

Ayer las baterías de Sidi Saïem y Tikermin bombardearon el zoco de Bu-Ermana, pues se sabía que en las proximidades estaba Abd-el-Krim.

MAS SUMISIONES

MELILLA.— El jefe de la Policía indígena, coronel Riquelme, permitió en Tisigan para conferenciar con algunos jefes indígenas que deseaban someterse.

Cumplimentó el comandante general el jefe de la cabila de Beni-Enzar, Mizian el Bueno, tratándose de los asuntos de su cabila y las concentraciones de los moros sometidos que existen en la llanura de Bu-Erg.

En una de nuestras posiciones avanzadas se han presentado dos jefes de la cabila de Beni-Said, manifestando que desean someterse a España, así como los jefes de la fracción de Uad da.

LAS PARTIDAS

DE MALHECHORES

MELILLA.— Siguen cometiendo intentando cometer fechorías las partidas de bandoleros. Han intentado robar las cantinas establecidas en el exterior del campamento de Kandusi. Los cantineros dieron la voz de alarma, y los centinelas tiraron a los malhechores, poniéndoles en fuga, no sin que ellos hicieran también algunos disparos. Resultaron dos centinelas heridos.

En las cercanías de Aguebal ha sido asesinado un cantinero, al que robaron los moros bandoleros algún ganado.

Durante la noche una partida de bandoleros asaltó un caserío de moros amigos, llevándose una vaca, un mulo y dos becerros.

La Policía indígena salió en persecución de los malhechores a los que se castigó severamente.

EN LOS PENONES

MELILLA.— El martes volaron también sobre el campo de Alhucemas varios aviones, bombardeando los poblados, especialmente frente al Peñón de la Gomera.

Volaron después sobre Axdir, sin arrojar bombas.

Después de este bombardeo por los aeroplanos, parece que ha mejorado la situación en Gomera. El enemigo hace pocos disparos, y casi todos de fusilería, contestándole la plaga.

En las proximidades del Peñón de Vélez de la Gomera, hallase fondeada la escuadra del almirante Aznar, defendiéndose del temporal Poniente.

Las baterías de la isla, la de los barcos y las bombas lanzadas por los aviadores de las escuadrillas de Mad-Lau (zona de Tetuán) han debido de infilir al enemigo un duro castigo.

Tanto la población civil como la militar continúan su novedad.

El día 4, tras el bombardeo del

enemigo, en que nuestra Artillería hizo 24 disparos, echamos a pique una barquilla que tripulaban dos moros, los cuales intentaban ganar la isleta. Ambos moros, que perecieron a la vista de la guarnición, se supone fueran dos juramentados de Muyahidin.

En Alhucemas la situación es estacionaria, aunque también parece que disparan menos los cañones enemigos.

OTRA VEZ EL TEMPORAL

MELILLA.— Continúa azotando un furioso temporal de Poniente, no llegando por esta causa el correo de Málaga y Almería.

El vapor «Monte-Toro», que debió salir para Málaga, se vió obligado a suspender el viaje y hubo de desembarcar el pasaje, por ser muy peligroso intentar la travesía.

CÁDIZ.— Según radiograma que acaba de recibirse, el estado de la barra de Larache impide a todas las operaciones.

El vapor «Isla de Menorca» ha tenido que suspender la salida. Lleva a bordo abundante material y numerosos jefes, oficiales y tropas de diferentes Cuerpos.

ARDE UN CAFETIN

MELILLA.— En Zeic, en el cafetín moro, propiedad de Mustafá Ben Arek, se produjo un incendio, que se propagó a las cantinas colindantes.

A pesar de los esfuerzos de la Policía, no se pudo cortar el fuego, que lo destruyó todo.

NUEVAS OPERACIONES

MELILLA.— No obstante el mal tiempo reinante, hoy, jueves, se han reanudado las operaciones contra la cabila de Beni Said para continuar el cerco de Monte Mauro.

Intervienen en ellas las columnas de los generales Cabanellas y Berenguer (F.) y coronel Morales y Coronel.

El comandante general conferenció con todos ellos sobre el plan que había de desarrollarse.

Sanjurjo marchó a Kandussi.

Las operaciones se iniciaron con una intensa acción de la Artillería que manda el general Correa. También se elevaron las escuadrillas de aviación.

Los fuerzos salieron de sus campamentos a las seis de la mañana.

SIGUEN LOS BOMBARDEOS

MELILLA.— Las escuadrillas de aviación han efectuado vuelos sobre la cabila de Bocoya lanzando bombas en varios poblados, que incendiaron, huyendo atemorizados sus moradores.

MAS NOTAS MELILLENSES

Quedaron listos para incorporarse a la escuadra que manda el almirante Aznar, dos hidroplanos «Sarboya» del Ejército, pilotados por los capitanes Whitel y Franco. Estos marcharán al Peñón de Vélez tan pronto amanece el vendaval.

Tres aparatos Havilland, del aeródromo de Nador, bombardearon con éxito el zoco Taza de Bu-Beker, en la llanura de M'Talza, habiéndose observado que huían los moros concurrentes al mismo.

Los aviadores obtuvieron interesantes fotografías.

Durante la operación del día 4 los cabileños de M'Talza tuvieron 30 muertos.

Ha llegado a la plaza, para des-

cansar, el grupo expedicionario del primer regimiento de Zapadores.

La duquesa de la Victoria, acompañada de su esposa, fué a visitar la enfermería de Dar-Drius, donde hay varios heridos graves, entre ellos el comandante de Regulares señor Alfaro.

BERENGUER A ALHUCEMAS

MALAGA.— Anoche arreció el temporal, impidiendo la salida del «Giralda».

Este zarpo esta mañana a las nueve con rumbo a Alhucemas, conduciendo al Alto Comisario general Berenguer.

RELATO DE UN EPISODIO TRÁGICO EN ALHUCEMAS

MALAGA.— En el hospital Reina Victoria se halla el soldado del regimiento de la Reina Pedro González Pérez, que cuando se hallaba en Alhucemas hablando con un cabo de su regimiento, durante el bombardeo de la plaza por los moros, una bala de cañón cernió la cabeza del cabo, y dos huesos de ella se le incrustaron en el ojo izquierdo que acuso lo pierda. Además dentro de un bolsillo de la guerrera se halló un diente de caballo.

Los huesos y el diente son los únicos restos que se encontraron de la cabeza del desgraciado cabo.

EL PARTE OFICIAL

Según comunica el general encargado del despacho, no ha ocurrido novedad en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache.

En la de Melilla, el general Berenguer, avanzando por Bugardán, ocupó la posición de Chemoira, con escasa resistencia.

La brigada de Cabanellas avanzó desde Kandussi hacia Larache estableciéndose en sitio inmediato a esta posición.

El repliegue se efectuó en buenas condiciones.

La marcha del Gobernador Civil

Ayer mañana estuvo el señor Florensa en la Diputación Provincial para despedirse.

Allí se encontraban el presidente señor Gutiérrez Bárbara y los diputados señores Arza, Menchaca, Heredia (don Mariano) y Gómez.

Los representantes de la provincia despidieron efusivamente a la primera autoridad civil dimisionaria, y entre ésta y aquéllos se cambiaron frases de sincera gratitud y ofrecimientos mutuos.

Dedicó la tarde el señor Florensa a visitas de despedida.

El banquete preparado en su honor se verificará mañana, a las doce y media, en vez de hoy, pues la falta de tiempo era tan absoluta que los organizadores del simpatético acto, ante la gran demanda de tarjetas, se han visto obligados a prorrogar por 24 horas la celebración del banquete, a fin de poder satisfacer el deseo de cuantos quieren concurrir y permitir la mejor preparación del acto.

El señor Florensa no ha modificado su propósito de marchar el sábado en el correo de la tarde, y por esta causa se ruega a los que concurren al banquete lo hagan a la hora fijada, a fin de que, comenzando en punto no baya necesidad de acelerar el servicio o precipitar la sobremesa.

GIMENO, DIMISIONARIO

El conde Gimeno ha presentado la dimisión de presidente de la Comisión de Fomento del Senado, por no estar conforme con el proyecto ferroviario, presentado por el Gobierno.

Este ha designado para sustituirle al señor Goicoechea.

EL EJERCITO PERMANENTE

El general Olaguer ha leído hoy el proyecto de ley, fijando las fuerzas que han de constituir el Ejército permanente de tierra para 1922-23, en 215.949 hombres, sin perjuicio de aumentar la cifra si lo requirieran las necesidades nacionales.

El momento político

Madrid, 6.—Varias horas

DICE SÁNCHEZ GUERRA

Al recibir a los reporteros el jefe de Gobierno les dijo que había celebrado una conferencia con D. Miguel Unamuno, quien se mostró muy satisfecho de la entrevista con el rey.

Añadió el presidente que también había conferenciado con los generales Marina y Barrera.

Por último dijo don José que esa tarde iría al Senado para contestar a una pregunta que le hará el señor Maestre relacionada con nuestra acción en Marruecos.

Preguntado por un repórter si se iría a la sesión permanente, dijo el señor Sánchez Guerra que ello está supeditado al juicio de la Cámara, pues él salva su responsabilidad en el asunto.

LAS NOTICIAS DE MARRUECOS

El señor Piniés, hablando con los repórteres de la nota enviada a los periódicos relacionada con la publicación de noticias de Marruecos, dijo que aquella no era nada descortés para la Prensa, sino que es un reflejo de lo hablado con los directores de los diarios.

POR LA INDUSTRIA TONELERA

Al jefe del Gobierno han visitado esta mañana el diputado señor Zulueta, el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla y una Comisión de toneleros que han pedido al señor Sánchez Guerra se haga un Tratado comercial con Francia para evitar la ruina de dicha industria.

FIRMA REGIA

El rey ha firmado hoy varios decretos de los ministerios de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo, entre los que figura la reglamentación de Tribunales para niños.

También ha firmado el rey dos decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a don Fernando Díaz de Mendoza y la gran cruz de Alfonso XII a doña María Guerrero de Mendoza.

El homenaje a estos artistas se realizará el lunes próximo, con motivo de imponerles dichas cruces.

LA UNION DE LOS LIBERALES

Invitados por don Melquiades Alvarez se han reunido a Almorzar en Lhardy los señores marqués de Alhucemas, Alba, Alcalá Zamora y Gasset, con objeto de acordar el programa del acto que va a verificarse el sábado en el Senado.

Quedó convenido en que el marqués de Alhucemas sea el único orador que explique los términos del pacto y los puntos en que coinciden los reunidos para una posible obra de gobierno, sin que afecte la coincidencia a la independencia de los pactantes, y sin que se disminuyan o alteren sus respectivos programas.

Se dice que no tuvo por objeto el dar explicaciones de unas frases pronunciadas por dicho catedrático, mortificantes para el régimen, sino que esta visita significa el paso definitivo de Unamuno a la Monarquía.

Lo que si se puede afirmar es que el señor Unamuno salió de Palacio encantado de la larga conversación tenida con el monarca.

EL CONSEJO FERROVIARIO

Ha quedado constituido el Consejo ferroviario, habiendo sido nombrado presidente don Domingo Sert, presidente del Patronato del Trabajo Nacional de Barcelona.

UNAMUNO EN PALACIO

Madrid, 6.—10 noche

CONFERENCIA CON EL REY DURANTE HORA Y MEDIA

Se recordará la enemiga personal que el rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, ha demostrado, desde hace mucho tiempo, contra el rey don Alfonso XIII.

Usando de la palabra muchas veces y de la pluma de continuo ha dirigido los más duros e injerentes ataques contra el monarca.

Han sido numerosos los procesos incoados contra el señor Unamuno por delitos de lesa Majestad.

Se habló, recientemente, de que el rector salamanquino había decidido marcharse de España a residir en América, porque no podía decir todo cuanto quería de la más alta representación del Estado.

Bien fresca está la conferencia que dió en el Ateneo de Madrid y que tanto revuelo produjo.

Teniendo en cuenta este histórico de antimonarquismo (mejor dicho borbonismo) «enrage», puede suponer la estupefacción que ha producido el conocimiento de que el señor Unamuno estuvo ayer en Palacio.

Don Miguel de Unamuno cumplió al monarca en audiencia especial, que, sin duda, previamente se le había señalado.

Le acompañaba el presidente del Ateneo conde de Romanones.

La visita duró desde la tarde hasta las ocho y media de la noche.

Al salir de Palacio el conde de Romanones, le interrogaron los periodistas y dijo:

— Esto no es más que una visita. Si desean ustedes saber algo más, que se lo diga Sánchez Guerra.

La circunstancia de que el señor Unamuno no vestía de levita hizo dudar a las contadas personas que tuvieron ocasión de ver al expresidente del Consejo y al renombrado profesor de la Universidad de Salamanca; pero se supo que, en efecto, el señor Unamuno había entrado en la Cámara regia.

La Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana

Ha terminado en Barcelona las sesiones celebradas por la Asamblea Nacional de Cámaras de la Propiedad Urbana, en la cual se han aprobado unas conclusiones muy extensas relativas a los temas propuestos, y de las cuales reproducimos los puntos esenciales, que son los siguientes:

La Asamblea se pronuncia en contra de cualquier restricción de los derechos de propiedad y libre contratación y protesta del modo más energético contra la promulgación y la prórroga del R. D. de 21 de junio de 1921, y disposiciones complementarias, pidiendo su derogación, pues no cabe sostener la subsistencia del régimen actual que priva al capital invertido en propiedad urbana de un rendimiento corriente, lícito y normal. El régimen de la Propiedad hoy agobiada con la resultante del encarecimiento de la construcción y el aumento de los tributos, debe ser inmediatamente variado, de forma que el interés que ese capital produzca sea equivalente a lo que una nacional jurisdicción ha considerado interés normal del dinero y debe de estar en relación con su valor actual, que es el valor en venta.

Se fundamenta la oposición al real decreto de referencia.

Entiende la Asamblea que podría contribuir a solucionar el problema del inquilinato que los Ayuntamientos dieran para la edificación facilitades consistentes en suprimir o reducir los múltiples y cuantiosos arbitrios exigidos ahora por licencia para la ejecución de obras, desgravando los materiales de construcción, etc.

Se deben adoptar y cumplir disposiciones que marcando serias orientaciones de orden social terminen de una vez para siempre las huelgas que tanto perjudican a la construcción.

Se hizo constar que estas resoluciones están inspiradas en la justicia para no aparecer como explotadores delinquentes.

La necesidad de que las Cámaras de la Propiedad de los principales centros de producción, que lo estén convenientemente, procedan a un estudio inmediato y detenido para la creación de Cooperativa de suministro de materiales para la construcción, entre los mismos propietarios.

El establecimiento de Cooperativas de construcción en todas las capitales en donde existiendo Cámaras de la Propiedad, éstas las consideren convenientes para su interés, organizándolas en la forma que mejor les parezca para que la misma diversidad de organización sirva de ensayo para deducir más tarde, del estudio de su funcionamiento, en la forma más adecuada, a las condiciones diversas de cada localidad y la que pueda dar mejor resultado para la misma.

En vista de la dificultad de dar bases generales para la organización de las Cooperativas de construcción, la Ponencia recoge las presentadas por la de Barcelona, que podrían servir de norma para otras Cámaras; estas bases son las siguientes:

Constitución de la Cooperativa entre los asociados que voluntariamente quieran ingresar en la misma.

Dicha Cooperativa funcionará intervendida por una Comisión nombrada por la Cámara.

La Cámara prestará a la misma todo su apoyo oficial y moral y la cooperación de uno o dos arquitectos nombrados por la Cámara y a sueldo por la misma, que estarán encargados de la dirección técnica de la Cooperativa a las órdenes inmediatas de la comisión gestora.

Dicha comisión, de acuerdo con los arquitectos, nombrará uno o varios contratistas de toda confianza, solvencia y moralidad, que serán los encargados de efectuar los trabajos, suministrando los materiales y efectuando las obras especialmente las de conservación y mantenimiento de los edificios, con operarios seleccionados y de reconocida capacidad.

Los arquitectos disfrutarán del sueldo prudencial que les señale la Junta directiva de la Cámara,

acuerdo con la comisión y del tanto por ciento que se fije por su inspección técnica de las obras. El contratista disfrutará únicamente del tanto por ciento que se fije para la dirección, ejecución y administración de las obras, suministro de material y beneficio. Estos tantos por ciento, junto con el precio de la obra, serán de cuenta y cargo del propietario que lo hubiere encargado.

Procurar la constitución en las capitales de provincia en las ciudades y poblaciones donde sea posible de poderosas Cooperativas, ya por parte de la Propiedad solamente, o en unión con la industria o comercio, al objeto de suministrarse a reducido precio el agua, gas y electricidad, sustrayéndose de los servicios de las grandes Compañías.

En las poblaciones donde no fuera posible o conveniente la constitución de tales Cooperativas, integrándose con las empresas existentes o las que se constituyan para lograr reducción en los precios actuales y alcanzar el mayor número de ventajas en los expresados suministros.

Significar el desagrado con que se ha visto por las Cámaras Oficiales de la Propiedad la pasiva actitud de los Gobiernos ante el alza desconsiderada que han sufrido los precios para los suministros de agua, gas y electricidad.

En las capitales y poblaciones donde exista Junta de subsistencias recabar de los Gobiernos representación directa en ellas por parte de las Cámaras oficiales de la Propiedad y también en todos aquellos organismos y contratos que afecten directamente de una manera general a la propiedad.

Se desea que sean declarados públicos los servicios de agua y alumbrado para los efectos de la tarificación.

Recabar de los Ayuntamientos que por un período mínimo de cinco años, exima de todos los impuestos y arbitrios municipales que gravan actualmente la edificación, a las casas de vecindad que durante este período se construyan, así como a las obras de ampliación y reforma de locales que aumente la capacidad habitable de las construcciones existentes.

Que los propietarios de las fincas favorecidas con dicho beneficio no podrán obtener durante ese período mayor renta que la que representa el seis por ciento líquido del valor con que consten amilloradas.

Que se consignen en los presupuestos de cada Municipio las cantidades necesarias para la otorgación de premios en metálico a los propietarios que edifiquen casas de vecindad.

Se gestionará donde proceda la intervención directa de las Cámaras Oficiales de la Propiedad en las comisiones y organismos municipales encargados de la exacción e implantación de arbitrios e impuestos que afectan a la Propiedad inmueble.

Que igualmente se solicite del Gobierno la promulgación de una ley que prohíba en lo sucesivo a los Ayuntamientos gravar con nuevos tributos y arbitrios y recargos a la propiedad urbana.

Recomendar una política municipal que tienda al abaratamiento de las subsistencias, como medio de animar la carestía de la mano de obra, que constituye una de las causas determinantes de la crisis actual de la edificación.

REMITIDO

EL ARAÑUELO

En este año, como en los anteriores, se dejan sentir los efectos nocivos en los árboles frutales por la enfermedad del Arañuelo, plaga que ocasiona daños de mucha consideración. Nosotros, amantes de la agricultura y amigos del árbol, hubimos de practicar ensayos con muy buenos resultados, consiguiendo tener nuestros árboles sanos y con abundante fruto. El remedio no puede ser más sencillo: así como a las viñas se aplican pulverizaciones de caldos cárnicos para combatir el Mildiú, del mismo modo y con los mismos aparatos se tratan los frutales, y el resultado es muy favorable.

Los arquitectos disfrutarán del sueldo prudencial que les señale la Junta directiva de la Cámara,

nómica como los mejores para la extinción de la citada enfermedad.

Dicho remedio, por nosotros empleado, es el Altysal, caldo insecticida, preparado a base de sales arsenicales, destinado a tal objeto.

Se vende en las droguerías en cajas de cuatro papeletas para preparar en el acto 12 y medio litros de caldo con cada una, resultando muy cómodo y sencillo en su preparación, no obstante tratarse de un producto tan venenoso.

Lo indicamos como fruto de nuestras experiencias y por si nuestros agricultores desean emplearlo pues bien merece la pena de molestar un poco ante las muchas ventajas que su cuidado o atención reporta.

E. Rodríguez, de Sansol.—V. Pérez, de Aldeanueva.—F. Echarri, de Lardero.

INFORMACIÓN GENERAL

Madrid, 6.—Varies horas

INFANTE AGASAJADO

En el Casino Militar se ha celebrado el banquete dedicado al infante don Fernando, para festejar su reciente ascenso a general.

Al acto asistieron los reyes, que fueron aclamados.

NOVILLOS EN MADRID

Se ha celebrado la novillada extraordinaria para presentación del diestro mejicano Eleazar Sananes.

Los novillos de Surga, variados. Barajas estuvo desigual, y él debutante defraudó por completo, pues se limitó a cumplir.

BARCELONÉSAS

BARCELONA.—Esta madrugada el oficial de guardia en la cárcel, observó al hacer la requisita que en una celda se hallaban los barrotes limados.

Los reclusos le hicieron dos disparos, sin herirle.

Al ruido de las detonaciones acudieron otros empleados y la fuerza de la guardia, conduciendo a los reclusos a celdas de castigo.

La Mancomunidad ha celebrado la fiesta de su aniversario.

AVIADOR HERIDO

SEVILLA.—Ha tenido que atemperar violentamente el teniente aviador Baños, en Utrera, produciéndole heridas de consideración en el fémur derecho.

QUIEN SERÁ?

SIEVILLA.—En las cercanías del cuartel del regimiento de Soria ha aparecido el cadáver de un hombre con el cráneo destrozado.

No ha podido ser identificado el cadáver.

Se cree que se trata de un atropello de automóvil.

EL RAID LISBOA-RÍO JANEIRO

LISBOA.—El hidroavión portugués, pilotado por los aviadores Cabral y Gago Coutinho, ha llegado a la isla de Cabo Verde.

La travesía entre Canarias y Cabo Verde la han hecho en un solo vuelo de once horas.

DESPUES DE LA MUERTE DEL EXEMPERADOR CARLOS

LISBOA.—Telegrafían de Funchal que el cadáver del exemperador Carlos ha sido expuesto en la capilla ardiente vestido con el uniforme de campaña húngaro.

Los funerales se celebrarán hoy en la iglesia del Monte.

El rey de España ha telegrafoado al cónsul dándole instrucciones para que le represente en los funerales y ofrezca a la exemperatriz Zita todo cuanto pudiera necesitar en las circunstancias tan críticas por que atraviesa la familia del exsoberano austro-húngaro.

El féretro será transportado al cementerio en la carroza de la Cámara municipal, e irá acompañado de los miembros de dicha Cámara, séquito y familia del exemperador.

El gobernador civil de Funchal ha dado el pésame a la exemperatriz y al archiduque Otton en nombre del Gobierno.

BUDAPEST.—Cosechados por el Gobierno se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma dell exemperador Carlos.

Aunque el Cuerpo diplomático no ha sido invitado oficialmente, han asistido al acto el ministro alemán y el encargado de Negocios de los Estados Unidos.

LISBOA.—La duquesa de Parma, madre de la exemperatriz Zita, y los hermanos de ésta han salido de Lisboa para Funchal.

De este punto comunican que esta mañana le fué extraído el corazón al cadáver del exemperador Carlos para enviarlo a Austria.

VIENA.—El Gobierno austriaco está dispuesto a autorizar la inhumación de los restos del exemperador Carlos en la iglesia de los Capuchinos de Viena.

La exemperatriz Zita y los archiduques han sido autorizados para asistir a los funerales.

ACLAMACIONES Y PROGRAMA

CASABLANCA.—El presidente de Francia y el Residente general Lyautey recorrieron hoy las calles en automóvil, siendo aclamados por la muchedumbre.

Mr. Millerand continúa siendo objeto de generales agasajos.

Después de inaugurar el primer tramo de la línea aérea de Casablanca a Dakar, el presidente marchará hoy a Mazagán y Marrakech.

Calzados España

Grandes rebajas de precios en todos los artículos. Visítad esta casa y quedareis convencidos.

NO CONFUNDIRSE!

Bretón de los Herreros 26

SECCION DE NAJERA

NAJERA. 5.— En una carta que hace unos días mandamos para su publicación, y no ha salido, decíamos, entre otras cosas, que nuestro valiente paisano Juan García Velasco, cabo de legionarios, que en África peleó por el honor nacional, daba las gracias a sus paisanos, así como a las señoritas que tomaron parte activa en la obra de cariño y recuerdo hacia el soldado najeño.

También decíamos que de nuestra guapísima paisana Petra Ruiz, hija de nuestro amigo don Alejandro, habían empezado a leerse sus amonestaciones con un joven de San Sebastián.

— El nombramiento de alcalde ha recaído en la persona de don Federico Velaz de Medrano, quien a los 60 años de edad ocupa por primera vez un puesto público.

Nosotros deseamos a dicho señor mucho acierto en su difícil cargo, al mismo tiempo que le alentamos a que no deje incumplidas las ordenanzas municipales.

Ya le apuntaremos desde estas columnas algunas «cositas», por si quiere corregirlas.

La música municipal, como es de rigor, le dio serenata, desfilando por su casa lo más saliente del partido conservador y católico, mientras la gente joven baileteó hasta las doce de la noche.

— De Madrid regresó don Anastasio García Espinosa con su arrogante señora.

— Tomó posesión de este Juzgado de Instrucción el señor juez recientemente nombrado don Antonio Grinda, a quien saludamos y le deseamos grata estancia entre nosotros.

— La boda de nuestros conciudadanos los simpáticos jóvenes Antonio Arza y Aurelia Hervías fué de rumba, habiendo pasado de cien los invitados.

Bendijo la unión el cura párroco, y fueron padrinos los jóvenes Ricardo Ojeda y Rufina Arza, prima y hermana de los contrayentes.

Excusado es decir que el emocionante joven disfrutó de las delicias del baile hasta altas horas de la madrugada, y que los dos bautizadas fueron espíritus y abundantes.

Deseamos a tan simpáticos amigos disfrutaren mucho tiempo su luna de miel.

Nuestra madre política doña Carmen Hervías se encuentra en perfecta salud.

— En el puente de Arenzana se hallan paralizadas las obras por haber experimentado el río Najarilla aumento en sus aguas.

¿Cuándo darán comienzo las de la red telefónica? A esta pregunta de diferentes pueblos se nos hace, y que no podemos contestar por no estar en el secreto, podían hacerlo nuestro activo diputado a Cortes o el jefe de línea señor Márquez, quien nos consta está interesado por que cuanto antes se dé la orden de empezar los trabajos.

Pero como el tiempo pasa y la comarca no tiene noticias de tan importante asunto, por eso es por lo que llamamos de nuevo la atención de nuestro joven diputado para que con su influencia política reciba del señor director de Comunicaciones mande a la mayor brevedad el material necesario para que el grupo telefónico, de tanta importancia para la comarca, sea un hecho, porque ya hemos dicho varias veces que el presupuesto está hecho y que el Ayuntamiento diseñó un edificio urbano para instalar la torrecilla, sin que hasta la fecha haya venido ningún técnico a reconocerlo. — Ángel Peña.

Jira campestre.

S. MILLAN DE LA COGOLLA. 5.— En honor a nuestro amigo el notable fotógrafo del Logroño don Alberto Muñoz, que como ya dijimos en la anterior crónica había venido a este pintoresco pueblo al objeto de retratar las muchas maravillas de arte que encierran estos dos históricos monasterios, titulados «El Escorial de la Rioja» y «Suso», para enriquecer el proyectado álbum de la provincia, una «piña» de buenos amigos, compuesta de los señores don Ángel Peña (correspondiente en Nájera), don Fernando López, don Aquilino Barberes, don Alejandro Gómez y este humilde cronista, organizaron una jira campestre, que tuvo lugar en la plaza del convento antiguo de Suso, en la que se celebró una sencilla comida, durante la cual retrató la alegría entre los concurrentes propia de esos cauces. La comida fué servida admirablemente por los conserjes de dicho monasterio, hermanos Manuel y Casilda Llerena.

El entusiasmo se generalizó a la

hora del café, servido por la señora Simona Vinyer.

Por el señor Muñoz se tomaron algunas fotografías de aquél cuadro, adornado con la presencia de las encantadoras señoritas María Hernández y Pilar Llerena.

En resumen, que pasamos un gran día y con un tiempo inmejorable, que nos permitió ver de los preciosos paisajes que en la dehesa de Suso se contemplan, por lo que el amigo señor Muñoz regresó a Logroño muy satisfecho, no sólo por esto, sino por la amabilidad que toda la Orden agustiniana le demostró al darle cuantas facilidades necesitó para cumplir su cometido, permitiéndole retratar todo lo que era digno de ello, como los ritos y antiguos mármoles que adornan las arcas que contienen los gloriosos restos de San Millán y San Félix, y el altar portátil, todo ello del siglo XI, y cuyos objetos se muestran solamente al público una o dos veces al año.

Cumplimos gustosos con hacer estas manifestaciones a nuestra señora Múñoz, toda vez que nos reiteró su empeño en ello.

G. Peña.

BAÑOS DE RÍO TOBIA, 5.—

El día 1.º quedó constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma: Alcalde, don Matías Loza (re-elegido); teniente alcalde, don Valentín García; síndico, don Daniel Sánchez; regidores: don Nicancor Sobrón (re-elegido), don Venancio Martínez, don Avelino Medrano, don Pedro Somalo y don Gerardo Alonso (re-elegido); todos liberales Villanuevistas.

El alcalde y los nuevos concejales invitaron a sus compañeros de Consejo y amistades, para celebrar la toma de posesión.

Recibió nuestra felicitación el nuevo Ayuntamiento.

Ya indicaba en mi crónica anterior que el proyecto que más urgía y que debe resolverse inmediatamente en la construcción del Cementerio.

Es un caso verdaderamente vergonzoso el hecho de que llevemos tres días sin recibir correo, siendo unánimes las protestas de este vecindario, por lo que me ve obligado a hacerlas públicas y llamar la atención desde estas columnas al jefe de Sección de esa capital y al oficial administrador de Nájera para que corrigan tales abusos, pues se repiten con harta frecuencia estos hechos, que han obligado en otras ocasiones a formular la correspondiente protesta por medio de instancia.

Según rumores que llegan a nosotros, el administrador de Correos de Nájera se mega a entregar la correspondencia a la Empresa de la Hispano-Riojana, que, al parecer, ha convenido con el contratista del servicio de Correos de Cenicero a Canales el hacerlo dicha Empresa; pero lo cierto y seguro es que desde el día 2 del presente, que dejó de correr el auto que pasaba por esta a las tres de la tarde, estamos sin correspondencia, hallándose detenida en Nájera, sin que sepamos las causas de tal detención.

Ante causas de fuerza mayor o inevitables nada hay que objetar; pero en casos como el actual, sin causa (al parecer) que lo justifique, estar detenida 72 horas! la correspondencia, es motivo más que suficiente para llamar la atención de quien corresponda a fin de que ordene lo que proceda y trate de corregir estos hechos. — C.

RIOJA BAJA

AUTOL. 6.— De nuevo la iluminación entorpece las muchas labores que ahora se practican en los campos.

Se nos asegura que muchos melocotoneros han perdido su fruto por los últimos helados, y que esto será muy escasa dicha fruta. Ahora están en plena floración los perales, presentando el regadio aspecto magnífico.

Los halcones están perdidos en más de su mitad, y no sabemos la causa, aunque la atribuimos a enfermedad de sus riñones, en las que se ven vegetaciones extrañas y algunas larvas negras y rojizas, que hacen languidecer a la planta y perder su fructificación. Esto mal sigue creciendo y amenaza acabar con todas estas plantaciones.

— En LA RIOJA de ayer se dice que en Autol, y en un corral de don Evaristo Arnedo Pérez, han aparecido dragolladas algunas reses lanadas, y debemos rectificar, dando a cada uno lo suyo, para hacer saber que nada de esto pasó en Autol, y que aquello habrá sido en Curiel, donde reside el don Evaristo Arnedo.

— Han pasado dos días en Lo-

groño, de donde regresaron averías bondadosas señoras doña Rosario Lasanta y doña Primitiva García del Moral, acompañadas por el esposo de ésta don Fermín Calzada.

— El mercado de vinos parece que ha aumentado un realito en su cotización, y las patatas han bajado a poco más de un peso.

Santo Domingo

6 de abril.

SIN HOSPITAL Y SIN ESCUELAS. (Continúa el desfavorable informe del arquitecto de San Sebastián don Ramón Elizalde, sobre el estado actual del edificio destinado a escuelas, hospital y beneficencia):

«La superficie de dichos dos pisos (plantas primera y segunda) de hormigón armado sería de mil ciento treinta y cinco metros cuadrados, que a 40 pesetas que está el metro cuadrado, nos daría un coste total de 45.400 pesetas aproximadamente; clara está que para determinar la cifra exacta habría que estudiar un proyecto completo, compuesto de planos y presupuesto detallado.»

«En la habitación del capellán, la galería exterior hay que reformarla, pues se ve claramente que viene hacia fuera; procede, a mi juicio, la colocación de postes intermedios al par del machón de ladrillo existente, y en cada piso de vigas maestras, para que cada piso cargue independientemente.» (Fecha y firma.)

Por el anterior informe se ve la urgencia de poner en seguridad el edificio y en seguridad las personas que lo habitan o en él residen determinadas horas del día.

El señor alcalde ordenó que suspendiesen las clases de párvulos y niñas y no sabemos las determinaciones que se tomaran para adelante.

Lo extraordinario es que hace unos 3 años se hicieron estas importantes obras en ruina, por acuerdo de la mayoría de los individuos de la Junta local de Beneficencia, o sea, por los votos del presidente don Javier del Río, don Domingo Zárate, don Ángel Barrios, don Ulises Maiso, don César Marín y don Emilio Pérez Remón, contra los votos de don Ángel Maiso, don Vicente Sánchez, don Dámaso Cerezo y don Julio Bardeci, que se oponían a tales obras, sin plano, ni dirección técnica, y sin subasta pública.

En defensa propia. — Como quien dice algo, pero sin fundamento racional ni legal, se afirmó, a nuestra presencia, que la información que hicimos oponiéndonos a encargar a un agente poco escrupuloso, mediante tanto cuanti, la liquidación y pago en láminas nominativas de la deuda grande que el Estado tiene con el Santo Hospital, fué causa de que esta no cuente hoy con un montón de miles de pesetas, del pago de la deuda por el Estado.

Ni hay agente que tanto pueda, ni funcionarios de la Hacienda que tramiten estos expedientes, si no es por turno riguroso y a paso de tortuga; y si hubiera sido verosímil y sólo probable tal liquidación y pago, no necesitamos agentes de fuera, puesto que los hay en la ciudad, de influencia, de conocimientos burocráticos y más. Estos que tienen que tener juicio elemental de estas cosas y procedimientos se le ocurrirá afirmación tan gratuita, al menos que lleve una intención malsana y de dañarnos.

Ante causas de fuerza mayor o inevitables nada hay que objetar; pero en casos como el actual, sin causa (al parecer) que lo justifique, estar detenida 72 horas! la correspondencia, es motivo más que suficiente para llamar la atención de quien corresponda a fin de que ordene lo que proceda y trate de corregir estos hechos. — C.

Banca Ullargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito. Negociación de giros y cheques.

IMPOSICIONES

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y amortizaciones. Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras.

a 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 0/0 CAJA DE AHORROS, 3 0/0 anual.

Bolsa de Madrid

DIAS

4 6

Interior 58.80 68.25

Exterior 4 0/0 84.70 84.80

Amortizable 5 0/0 1917 94.05 94.25

94.00 94.75

F.C. del Norte 206.00 303.00

F.C. M. Z. A. 301.00 300.30

Banco de España 54.00 538.00

Compañía Tabacos 249.00 249.00

Azucarera prets. 61.00 62.00

Cédulas Hipotec. 100.25 100.25

218.00 216.00

D. C. del Norte 45.00 43.00

Duro Figuera 59.75 59.25

París francés 28.55 28.61

Marcos 210 0'00

Dólares 0.00 6.48

FINCAS VARIAS
en venta CASAS de nueva construcción, dentro y fuera de la villa, así como CHALETS, SOLARES, PISOS SUELTOS y otras viviendas rurales y urbanas, con facilidades de pago.

GUARDAPIÉS importante GUARDIAPIÉS muy acreditado, así como COMERCIO de mercería y quincalla:

capital, y 100.000 pesetas so-

lo en Logroño. Informes, Pedro Fernández, Rodríguez Pa-

zón, tienda de Juan Reinoso,

LIBRERÍAS. Hacen falta dos

Librerías. Diríjase a Jesús Alonso,

Lerín (Navarra).

Labradores

la Guarnicionería de C. Or-

soñarán collarcines clase

los de 22 a 28 ptas.; o de lana

los de 60 a 50; sillares

desde 15 en adelante. Grasa

cabello, sin mezcla alguna, a

pesos a 20. Así sucesivamente

sobre los artículos. Para pedidos

por mayor, grandes descuentos.

VENDE UN REBAÑO con

ovejas y 15 corderas. Para infor-

mar, Ricardo Urbina, en Hervías.

MOLINO ELECTRICO

S. vende con motor de 10 cabal-

punto o separado. Calle de Li-

gas Rivas, núm. 51, HARO.

Empapeladoras

de 14 a 16 años, se preci-

an en la fábrica de pastillas «El

Monasterio». José Bermejo, Avenida de

Aviación. Se necesita uno que

cumplir con su obligación, pa-

ra un carro de cinco mulas. En

Barrio, Baltasar del Pozo.

MÁQUINA TRILLADORA «In-

genio» y báscula para pesar 1.000

kg. vendo. Informa Julio Orive,

San Vicente de la Sonsierra.

OCASIÓN. Se venden dos arados

nuevos. Informa Miguel

Barnocépo, 38.

HUESPEDES. Se desean dos

caballeros. Pensión económica. Buen

Razón, en LA RIOJA.

SANDALIAS

elegantes, construcción a ma-

dúimo modelo escogido en Va-

lencia y colores de todas clases.

NOTA. No comprar sin antes

los precios muy económicos.

Domingo Martínez. Mayor, 123

PATATAS

siembre, muy tempranas, de la

alta y baja, de la sierra de Be-

ndo, coladas y otras clases; to-

stos, superiores, vende Nicolás Are-

na, Mayor, número 45.

SIRVIENTA. Se necesita para

de matrimonio, saliendo su

edad, ganará buen sueldo. Ra-

za, en LA RIOJA.

COCHES EN VENTA

Una charretilla nueva y uno familiar

de 4 plazas interiores; un carro pa-

ra caballerías, pequeño y otro pa-

ra carreajes, seminuevo. Razón,

Logroño.

CAFE BAR ROVALTY

No poderlo atender su due-

ñor traslada en buenas condicio-

nes. Tratar en el mismo, en HARO.

CASAS Y SOLARES Vendo

CASAS, desde 4.000 hasta 130.000 pesetas.

CHALETS, desde 25.000 hasta 110.000 pesetas.

HUERTAS CON CASA, desde 15.500 hasta 25.000 pesetas.

CASA EN NAJERA, con planta

baja, cuadra, corral, tres pisos y al-

te en 7.000 pesetas, en la calle de San Fernando, 19.

BALNEARIO DE GRAVALOS.

Aguas sulfurosas con capilla, 60

dormitorios, 30 cuartos de baño, du-

chas, pulverizaciones, inhalaciones,

estufa, máquina de vapor para ca-

lentear agua, etc., etc., en 300.000

pesetas.

SOLARES situados en la parte

más alta y sana de la ciudad (zona

del Mediódia), a menos de 200 me-

etros del Espolón, de verdadero por-

venir, a 1'25 y 1'50 pesetas el pie

cuadrado.

SE SOLICITA casa en las ca-

llas de Sagasta o Mercado.

35.000 pesetas con hipoteca de

fincas urbanas, de un valor no me-

nor a 120.000 pesetas, abonando un

interés de 7 por 100 anual.

60.000 pesetas para construir un

barrio obrero, asegurando un interés

de diez por ciento anual, con con-

trato por seis años.

Dirigirse a Villa, sobre todo mu-

nicipal.

CVEJAS. Se venden 109 y 20

cordeless. Tratar con Gabriel Val-

gán, en Hervías.

MOLINO DE PIENSOS

eléctrico. Se vende por no poderlo

atender su dueño. Un motor de 10

HP., cierre y ventilador. Se darán

facilidades para el pago. Tratar con

Briones y Ariza, en Viana (Navarra)

SE OFRECE dependiente para

comercio, conociendo perfectamente

el ramo de mercería y tejidos.

Informar en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita uno que sepa cumplir

con su obligación, en la Peluquería

de Alberto Hermosilla, en Miranda.

VACANTE DE MAESTRO

Por dimisión del que la desempe-

ñaba, se encuentra vacante la es-

cuela de Patronato de esta villa, con

el sueldo anual de 1.125 pese-

tas, pagadas por trimestres ven-

cidos.

Los aspirantes que deseen soli-

citarla remitirán sus instancias al

señor alcalde-presidente de esta vi-

lla, en el plazo de 15 días, y que le

será concedida al que más méritos

ostente en los servicios prestados.

Pradillo de Cameros, 3 de abril de 1922.—El Alcalde.

Mauricio Ramírez.

PIEDRAS FRANCESAS.—Se

vende una pareja, armado donde es-

tán coloradas y el herraje. Razón,

en LA RIOJA.

VENDO: molino de chocolate,

bomba, sillería clase 1.ª con pabe-

lon, estanterías, velas de cera de abejas, cerilla blanca y amarilla,

herramientas, piezas de maquinaria

y tapas ovaladas para botones.

Marqués de San Nicolás, 157. 3.

CHICAS. Hacen falta para em-

papelar caramelos, en la fábrica de Luciano Falcón, Segaria, 29.

TAPICERO. Se necesita, que sepa

cumplir con su obligación. Infor-

mar en Pascual Muñilla, Mayor, 31,

segundo, Logroño.

DEPENDIENTE. Se necesita uno

formal que sea su obligación;

inútil presentarse sin buenas infor-

mas. Informarán, en el almacén de

grandes de Juan Antonio Martínez.

CARRO DE VARAS. Se vende

uno seminuevo, para 3 o 4.000 ki-

los, y cuatro caballerías, junto o sepa-

rado. Tratar con Jesús Cor-

dón, en Ventosa.

CARRO. Se vende uno semiu-

no, con cuatro mulas aparejadas.

Para tratar, con Saturnino Pérez

en Ezcaray.

CARNEROS. Se venden 200 gor-

dos, churros y finos. Razón La Rioja

HOJALATERIA. Se traspasa por no poderla atender

su dueño, con buena herramienta y

buen cliente. Informará, don Alejo

ndro Ogazón, en HARO.

MOSTRADORES. Se venden dos

proprios para sastres. — Necesito

aprendizas. Mercado, 61, sastrería.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESIDERARSE.

SINGER

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima Higrona.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RÁPIDOS Y DE GRAN LUJO ENTRE EL NORTE DE ESPAÑA, CUBA Y MÉXICO

El 9 de abril saldrá de BILBAO el magnífico vapor a turbinas y doble hélice de 15.000 toneladas

"LEERDAM"

QUE ADMITIRÁ PASAJEROS DE SEGUNDA Y TERCERA CLASE PARA HABANA Y VERACRUZ

Precio del pasaje de 3.ª clase para HABANA	pesetas 563'90
2. ECONÓMICA	850'00
3.ª clase para VERACRUZ	613'90
2. ECONÓMICA	925'00

El mencionado vapor admitirá también carga para los citados puertos, TAMPICO Y NEW ORLEANS.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en este vapor, para toda clase de pasajeros, incluso los de tercera clase, consiste en camarotes de DOS, CUATRO y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

El 21 de abril saldrá de BILBAO el magnífico vapor de alto porte

"KARI SKOGLAND"

QUE ADMITIRÁ PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE PARA LOS PUERTOS DE MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Este vapor también admitirá carga para los citados puertos.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA

BILBAO, Barreca Aldamar, 2, 2.º—Telg. 1111 y Telf. 1111, ULLIVARRI y en Logroño, a don LUIS NAVAS.—Miguel Villanueva, 7.

C. CHARGEURS REUNIS
Servicio combinado con la
Compañía Sud Atlantique
Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directos y sin trasbordo los magníficos vapores

El 3 de MAYO el vapor correo **ELLE ISLE**

El 9 de JUNIO el » » AURIGNY

El 9 de JULIO el » » JAUREGUIBERRY

El 3 de AGOSTO el » » SALLANDROUZE

Admitirán pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.

PRECIO EN TERCERA CLASE 435 PESETAS

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes

El 22 de ABRIL el vapor correo **MA-SILIA**

El 20 de MAYO el » » LUTETIA

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía. Arenal, 6. BILBAO

SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 23, Pamplona.

Vides americanas

Servicios de Verdejo, Jerez, Tempranillo y Mencía, sobre Lot. Barbados de Lot y 3.309. Grandes existencias. Precios económicos. Luis Moral, Mambrilla, 31, Valladolid.

El Sol

Compañía de Seguros de incendios, fundada en PARÍS, el año 1829.—Capital, Seis millones.—Delegación General en España, Fernanfior, 2, duplicado, Madrid.

Director particular, Francisco Pérez, Hermanos Moroy, 14, 2.º, Logroño.

NODRIZAS

Se necesitan en la Beneficencia, para criar a los niños expósitos, dentro y fuera del establecimiento.

Casada, de 26 años, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa de Lagunilla. Informes, don Claudio Ascasíbar, practicante, Logroño, y Primitivo Cárdenes, en dicho pueblo.

Casada, de 28 años, leche de 6 días, desea criar en su casa de Alberite. Informes, Romana Gentico, en dicho pueblo.

Soltera, de 20 años, leche de 30 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes Indalecio Ríos, Colón, 36, en HARO.

Soltera, de 19 años, se ofrece para casa de los padres. Informes, 11 de Junio, 6 y 8, segundo.

Casada, de 25 años, leche fresca, desea criar en su casa en Logroño. Informes, Bretón de los Herreiros, 24, tercero.

Casada, de 28 años, leche de 8 meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Marqués de San Nicolás, 114, segundo, izquierda.

Casada, de 26 años, leche de 11 meses, desea criar en su casa. Raúl, Miguel Arresti, en Briones.

Casada, de 29 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Beatriz Cantalao, en dicho pueblo.

Soltera, de 25 años, leche de 3 meses, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Patrocinio Vozmediano, Zarzón.

¿Qué anis es el insustituible?

El del

TORO

VINAGRE superior de vino. Se vende una partida de 500 cántaros. Tratar con José Munárriz, en Sesma (Navarra).

CASA. Se vende una en la calle de la Cruz. Para informes don Roque Lara, en Cenicero.

QUINTAS

Los que se hallen en servicio activo pueden reducir a un año su permanencia en filas acudiendo a la Agencia de don José María de Lara, en Madrid, calle Hortaleza, 75, pral, y en Logroño a don Benito Herráiz, calle de la Imprenta, número 3, piso primero.

APARATOS PATHENAU

CON BOMBILLA ELECTRICA

CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos

VILLASECA Y LEDESMA, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Cerceda, Valencia, Sevilla y Lisboa.

SANATORIO QUIRURGICO Del Doctor MADRAZO

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se han establecido 3 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.

En esas dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Españo.

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria
Armentia, Mendi y Corres
Barrio del Prado (Industrial Alavesa) Teléfono 228
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas para cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Pilladores. Tupís. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de mordazas. Máquinas de afilar orillas, etc. Accesorios. Presupuestos gratis a quien lo solicite.

PARA LOS ESTIAJES
Célebres Motores "AVANCE" de Aceite Crudo
ECONOMIA, SOLIDEZ, PRECIOS SIN COMPETENCIA
MOTORES FIJOS Y MARINOS.

Eguidazu y Landecho.-Ingenieros
Alameda de Recalde, 1.—BILBAO

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

27 de abril, vapor **VILLAGARCIA**.

Precio del pasaje, en tercera clase, 435 ptas., incluso impuestos. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Asimismo se expedien billetes de pasaje para los vapores de gran lujo de la misma Compañía, saliendo de La Coruña y Vigo con destino a PERNAMBUCO, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

20 de marzo, vapor **ANTONIO DELFINO**.

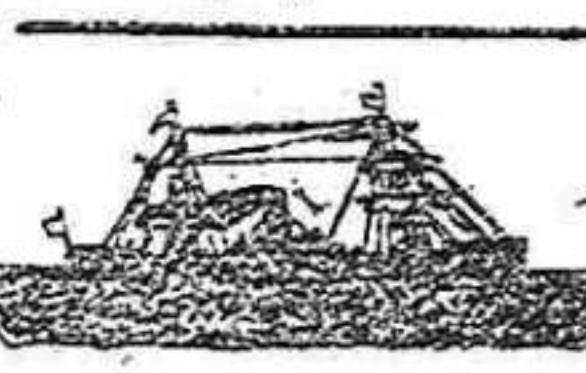
10 de abril, vapor **CAP. POLO**.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Villarias, 4, teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

Gran Feria de S. Prudencio en Nájera
Durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril

En los expresados días se verificará la Feria de toda clase de ganados que con tanto éxito se celebra hace dos años, y a la que concurren los principales tratantes de la región.

Se dará toda clase de facilidades para la estancia y colocación del ganado, y se celebrarán variados festejos.



VAPORES CORREOS FRANCESES

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE

Bilbao, Habana, Veracruz y Nueva Orleans

El día 25 de abril saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15.000 toneladas, nombrado

"DE LA SALLE"

directo y sin trasbordo a CUBA, MEXICO Y NEW-ORLEANS.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase con camarotes de dos, cuatro y seis personas.

Precio en tercera clase a la HABANA

543 pesetas.

Precio en tercera clase a VERACRUZ, 650 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos, para los pasajeros de tercera clase, salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores, médico, cocineros, camareros y enfermeros españoles.

Este vapor admite carga para Habana, Veracruz y New Orleans.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO,

Señores Félix Iglesias y Compañía. Arenal, 6.

AQUÍ COMPRO TODAS MIS NECESIDADES EN MATERIAL Y APARATOS PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS LÁMPARAS ELÉCTRICAS marca ZARAUZ—MOTORES ELÉCTRICOS de 1/2 HP. hasta 20 HP. marca A.C.C.—CONTADORES ELÉCTRICOS marca M. & C.—APARATOS TELEFÓNICOS BERLÍNER—MOTORES "DIESEL" nuevos y de ocasión—INSTALACIONES DE FUERZA Y DE LUZ ELÉCTRICA—GRANDES VENTAJAS DE PRECIOS PIDAN HOY TODAVÍA CATÁLOGO Y PRECIOS A LA PRIMERA FÁBRICA NACIONAL DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS FEDERICO PIELHOFF y C. ZARAUZ